

FORMATO PARA MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar: **23679**

Número de modificación de la Orden de Compra:

Entidad Compradora:

GOBERNACION DEL TOLIMA

Nombre del solicitante:

JAIRO ALBERTO CARDONA BOVILLA

Proveedor:

COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. VO ALKOSTO S.A.

NIT: **800.113.872**

Teléfono de contacto: **318662228**

Tipo: **Modificación de Orden de Compra**

Sección: **Tipo de acción**

Sección 2: Justificación de la modificación de los acuerdos a realizar

La presente se fundamenta en lo siguiente:

Explicación: La Orden de Compra, el proveedor, modificamos inicialmente no contar en el momento con todo el mobiliario solicitado dada la temporada, decantamos en embargo, confirmamos a los comerciantes básicamente sostenibles entre las partes se acuerda prorrogar el plazo de vencimiento de la orden hasta el 12 de marzo de 2018, con el propósito de garantizar la consecución de los productos. (Se anexa trazabilidad del acuerdo vía correo electrónico)

Sección 3: Modificación de información (opcional)

Actualizar supervisor	<input type="checkbox"/> NO	Nombre del supervisor actual	<input type="checkbox"/> 0	Nombre nuevo supervisor	
Dirección y/o teléfono Supervisor	<input type="checkbox"/> NO	Teléfono actual supervisor	<input type="checkbox"/> 0	Teléfono nuevo supervisor	
Fecha de vencimiento	<input type="checkbox"/> Actualizar fecha	La fecha vencimiento actual se cambia de la TVEC al momento del cambio		Nueva fecha de vencimiento	12-03-2018
Dirección y/o teléfono Estado	<input type="checkbox"/> NO	Dirección / teléfono actual Estado	<input type="checkbox"/> 0	Nueva dirección / teléfono Estado	

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea original O.C.	Nombre del artículo	Información actual		Información propuesta		Cantidad	Unidad de medida	Precio	Módulo
			Unidad de medida	Precio unitario	Unidad de medida	Precio unitario				
Un y/o +	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Cambio de cotas a pagar:										
				\$ 0.00						
Total: \$ 0.00										

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea original O.C.:	23679	Unidades sumadas:	10.00
Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:		Unidades restadas:	
Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:			
Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:			

Nombre: **JAIRO ALBERTO CARDONA BOVILLA**
 Documento de identidad: **70.42.178**
 Nombre: **JAIRO ALBERTO CARDONA BOVILLA**
 Documento de identidad: **70.42.178**
 Fecha compra en el sistema: **22 de Diciembre de 2017**
 Fecha de elaboración: **22 de Diciembre de 2017**

Los datos manifestados que este mismo documento es otorgado en la plataforma en formato Excel (.xlm) y los archivos se pueden validar con el mismo

Carlos Alberto Rivera escobar

De: Yesid Humberto Callejas
Enviado el: jueves, 21 de diciembre de 2017 10:40 a.m.
Para: Elkin Alexander Rodriguez Martinez
CC: Daniel Eduardo Medina Ocampo; Carlos Alberto Rivera escobar; Jairo Alberto Cardona Bonilla
Asunto: RE: OC #23687 y OC#23679 GOBERNACION DEL TOLIMA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Señores Colombiana de Comercio S.A. ALKOSTO

Agradeciendo la gestión adelantada por ustedes, conforme al correo electrónico enviado por a esta Entidad Territorial el día de hoy, iniciaremos los actos contractuales de prórroga a las OC órdenes de compra No. 23687 y 23679, entendiendo la aclaración donde indica que la referencia de los productos posiblemente debe cambiar y quizás los precios, pero no muy significativos; de este último no debe significar adición en valor a las OC.

A lo anterior la Entidad Territorial requerirá en su medida, que ustedes una vez tengan estos nuevos referentes y especificaciones de los productos a cambiar, sean comunicados de manera oportuna para nuestro conocimiento e iniciar el proceso de evaluar y hacer los análisis respectivos; lo mismo que los ajustes que sean necesarios en términos de precios y características de los cambios.

Finalmente, reitero el agradecimiento a su gestión y en el transcurso del día de mañana viernes 22 de diciembre de 2017, estaremos enviando el formato de modificatoria para su revisión y posterior firma.

Cordialmente,

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO

YEZID HUMBERTO CALLEJAS MENDOZA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA
CONMUTADOR 2611111 EXT 1814



De: Elkin Alexander Rodriguez Martinez [mailto:ElkinA.Rodriguez@colcomercio.com.co]
Enviado el: jueves, 21 de diciembre de 2017 9:41 a. m.
Para: Yesid Humberto Callejas <Yesid.Callejas@sedtolima.gov.co>; Daniel Eduardo Medina Ocampo <daniel.medina@sedtolima.gov.co>; Jairo Alberto Cardona Bonilla <jairo.cardona@sedtolima.gov.co>
Asunto: RV: OC #23687 y OC#23679 GOBERNACION DEL TOLIMA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Importancia: Alta

Señores Gobernación del Tolima:

Conforme la información recibida por parte de ustedes, les confirmamos que Colombiana de Comercio S.A. podrá dar cumplimiento al despacho de los productos relacionados en las órdenes de compra No. 23687 y 23679 (aclarando que la referencia de los productos posiblemente debe cambiar y quizás precios pero no muy significativos) emitidas por ustedes a través de la plataforma Colombia Compra Eficiente, en la vigencia del año 2018. Para ello, estimamos que la fecha de entrega de los productos será a más tardar última semana de febrero o inicios de Marzo ,de la mencionada vigencia.

Aclaremos que una vez ustedes acepten la prórroga de dichas órdenes de compra, debemos proceder a sustituir, si aplica, la referencia de los bienes que deben ser despachados a la Gobernación, lo importante es que trabajaremos en ello para ayudarles en lo que esté en nuestras manos.

Quedamos a la espera de su respuesta.

Cordialmente,

De: Elkin Alexander Rodriguez Martinez

Enviado el: miércoles, 20 de diciembre de 2017 1:16 p. m.

Para: Wladimir Polanco Rodriguez <Wladimir.Polanco@colcomercio.com.co>

Asunto: RV: OC #23687 y OC#23679 GOBERNACION DEL TOLIMA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Este es el correo don Wladimir para contestar y darles una luz de los camarotes y demás sin comprometernos.

De: Yesid Humberto Callejas [<mailto:Yesid.Callejas@sedtolima.gov.co>]

Enviado el: miércoles, 20 de diciembre de 2017 12:23 p. m.

Para: Elkin Alexander Rodriguez Martinez <ElkinA.Rodriguez@colcomercio.com.co>

CC: Daniel Eduardo Medina Ocampo <daniel.medina@sedtolima.gov.co>; Carlos Alberto Rivera escobar <carlos.rivera@sedtolima.gov.co>; Jairo Alberto Cardona Bonilla <jairo.cardona@sedtolima.gov.co>

Asunto: OC #23687 y OC#23679 GOBERNACION DEL TOLIMA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN

BUENAS TARDES:

Doctor Elkin Alexander Rodriguez

De acuerdo a la conversación telefónica sostenida, por parte de su entidad con el Director de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación

y cultura del departamento, Doctor Daniel Eduardo Medina Ocampo; solicito confirmar por parte de ustedes, se estudie la posibilidad de que una vez haya culminado la temporada de fin de año 2017, y que a mediados del mes de enero de 2018, se pueda conseguir un proveedor por parte de ustedes, del mobiliario y lencería habitacional de los internados, junto con los elementos electrodomésticos para los mismos y poder continuar con el proceso contractual de las ordenes OC #23687 y OC#23679.

Lo anterior con el ánimo vía respuesta de este correo, iniciar un proceso propio del ente territorial y no cancelar de forma definitiva las ordenes respectivas.

quedo atento a su correo

Cordialmente;

YEZID HUMBERTO CALLEJAS MENDOZA

Profesional Universitario

DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA

Gobernación del Tolima

celular 3112551378

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a gestion.tecnologia@sedtolima.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que existe una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of the Secretaría de Educación y Cultura del Tolima. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at gestion.tecnologia@sedtolima.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.